

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

321 Gestión Sustentable del Territorio

| Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 | | Unidad Responsable del Programa | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------|--|
| Dimensión del Desarrollo | Entorno y vida sustentable | Unidad Presupuestal | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial |
| Programa sectorial | Medio Ambiente | Unidad Responsable | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial |
| Temática sectorial | Protección y gestión ambiental | Unidad Ejecutora del Gasto | Dirección General de Protección y Gestión Ambiental |

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD2. Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas, provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico.

OD202. Mitigar y controlar los impactos ambientales negativos.

OD202E5. Mejorar la calidad del seguimiento y la evaluación del impacto ambiental.

OD202E6. Incrementar la capacidad de análisis de evaluación del impacto ambiental.

OD3. Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.

OD301. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

OD301E4. Impulsar la actualización de inventarios estatales y municipales de emisión de gases de efecto invernadero.

OD301E5. Impulsar la gestión integral de residuos mediante proyectos de valorización, aprovechamiento de residuos orgánicos, captura de metano en rellenos sanitarios, así como el tratamiento de aguas residuales.

OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.

OD402. Reducir la contaminación del agua en todas sus formas existentes.

OD402E1. Mejorar y ampliar la infraestructura de los servicios de alcantarillado y saneamiento.

OD402E4. Regular la generación de contaminantes producto de las distintas actividades productivas.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

321 Gestión Sustentable del Territorio

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a definir, promover e instrumentar las medidas de prevención, control y disminución de la contaminación y sus efectos negativos sobre el ambiente, mediante procesos de monitoreo, regulación y certificación eficientes.

**Alineación al Programa
Presupuestario Federal**

032 Programa de Fortalecimiento
Ambiental en las Entidades
Federativas

**Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios**

No

Presupuesto Aprobado

\$118,402,088.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable () En riesgo (X) Grave

Actualmente, Jalisco demanda sistemas de gestión integral sustentables y adaptados a los procesos productivos y sociales del estado, sistemas que solucionen y reviertan los problemas ambientales y generen una cultura de prevención de la contaminación para crear bienestar en las comunidades, evitar la degradación de los ecosistemas y garantizar la equidad en su acceso. El crecimiento de la población y los modelos actuales de consumo han originado un incremento en la generación de residuos en las ciudades y comunidades. De este modo se hace necesaria la creación de infraestructura y equipamiento específico para su manejo adecuado. Esto se convierte en un reto para que los municipios puedan dar solución a un problema complejo que continúa en aumento. Por otra parte, el crecimiento acelerado de los centros de población, de las actividades industriales, así como el parque vehicular, han propiciado aumento de la concentración de contaminantes en la atmósfera, generando un problema de salud ambiental para los habitantes, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Por lo anterior, resulta indispensable implementar una política de protección y gestión ambiental que permita regular de una manera sustentable la relación que se establece entre los habitantes del estado y su entorno, con la finalidad de lograr un crecimiento económico que contemple criterios ambientales, una planeación sustentable del territorio y un manejo adecuado de los pasivos ambientales. En este apartado se analizan los principales problemas en relación con la protección y gestión ambiental en Jalisco. Posteriormente, se enuncian los objetivos y estrategias propuestos para solucionar los problemas y aprovechar las áreas de oportunidad.

Comportamiento y Evolución del problema

Tema II. Protección y gestión ambiental del Programa Sectorial de Medio Ambiente 1) Contaminación del aire: La contaminación atmosférica representa hoy en día, por sus efectos en la salud humana, uno de los problemas ambientales más importantes de las ciudades, Las poblaciones que habitan en zonas con elevada concentración de contaminantes están expuestas a un mayor riesgo de contraer enfermedades asociadas a la contaminación atmosférica, Según cifras oficiales reportadas en el INEGI, en México, la mala calidad del aire representa el mayor porcentaje de los costos asociados a la degradación ambiental, 3.4% del PIB. De acuerdo con el análisis de la información reportada por el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), sobre el período 2000-2013, los principales problemas de la calidad del aire en el AMG se relacionan con altas concentraciones de contaminantes: el gas ozono (O3) y las partículas suspendidas en el aire (PM10). Lo anterior resulta en que los días de mala calidad de aire presentes en la zona urbana tienen una tendencia a la alza. 2) Impactos ambientales negativos: El impacto ambiental de los proyectos que se realizan dentro de Jalisco se compone de una serie de elementos que están regulados en diferentes niveles de gobierno y con normas y leyes específicas, no obstante que las deficiencias legales en la materia de protección ambiental y la cobertura de las autoridades suelen rebasar el monitoreo y control de los impactos ambientales que se requiere. La particularidad de los proyectos, su ecosistema y aspectos sociales son una mezcla de factores muy amplia por las actividades económicas del estado; la diversidad de ecosistemas y la diversidad cultural con la que cuenta Jalisco representa un reto para la evaluación del impacto ambiental y para revisión de mismo.

3) Inadecuado manejo de residuos: el crecimiento de la población y los modelos actuales de consumo han originado un incremento en la generación de residuos en las ciudades y comunidades. De este modo se hace necesaria la creación de infraestructura y equipamiento, lo que se convierte en un reto para que los municipios puedan dar solución a un problema complejo que continúa en aumento. Por otra parte, los residuos de manejo especial, así como la responsabilidad en su manejo y disposición final de diferentes sectores de la sociedad, requieren la implementación de sistemas regulatorios y esquemas tendientes a maximizar la valorización de estos residuos, fortaleciendo, promoviendo y fomentando su acopio y reciclado,

donde de igual forma se promoverán las simbiosis industriales para el manejo de residuos. Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en relación con la generación de residuos sólidos urbanos, sólo por detrás del Estado de México y el Distrito Federal. De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en el AMG se producen 1.3 kilogramos de residuos sólidos por persona al día, sólo por debajo de los promedios de la Ciudad de México y Monterrey.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a todos los habitantes del Estado de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a habitantes del estado de Jalisco, tales como:

- Procesos de monitoreo, regulación y certificación ambiental eficientes.

Observaciones